

AUTO. RADICADO NÚMERO 2020-169. -DIVORCIO CONTENCIOSO-.

Al Despacho de la Señora Juez.

Bucaramanga, 27 de noviembre de 2020.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

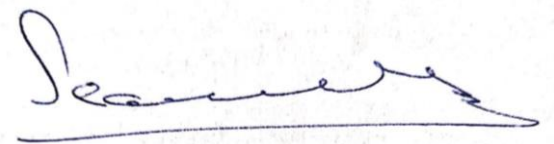
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Los anteriores documentos aportados por el apoderado del demandante Señor EIVER ALEXANDER SUAREZ PEÑA, referido al citatorio enviado a la demandada Señora GENY AMPARO RUEDA SANCHEZ, se ordena agregarlos al proceso y se tendrán en cuenta para efectos de la notificación a la demandada.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.